

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRIDELTA S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 18h00, en el local social de la compañía TRIDELTA S.A. ubicado en el quinto piso del edificio PYCCA S.A. situado con frente a la calle Boyacá N°1205 intersección con la Avenida Nueve de octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Sra. Patricia Antón Bucaram** por sus propios derechos, propietario de cinco mil quinientas cuarenta y nueve (5.549) acciones; y, el **Ing. Edmundo José Kronfle Antón**, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una.

En razón de que se encuentran presentado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular Ing. Edmundo José Kronfle Antón, y en la Secretaría la Ing. Mariana Novillo de Arcos como Secretaria Ad-Hoc en ausencia de la Sra. Patricia Antón Bucaram, Gerente General.

Una vez que se ha formulado la Lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, la que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y aprobar: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.
6. Designación del Comisario de la Compañía.
7. Designación del Auditores Externos de la compañía para el ejercicio 2018.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informe de Comisario correspondiente al periodo 2017, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día se dio lectura al Informe de los Auditores Externos correspondientes al periodo 2017, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día da lectura al Estados de Situación Financiera y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, que arroja una utilidad neta de quinientos treinta y ocho mil veinte 29/100 dólares americanos (**US\$ 538,020.29**), documentos que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al quinto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Presidente de la compañía, y mociona que la utilidad generada en el ejercicio económico del 2017, esto es **538,020.29**, de la cual mociona se destine a Reserva Legal la cantidad de Cincuenta y tres mil ochocientos dos 02/100 dólares

americanos (53,802.02); y el excedente, esto es cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos dieciocho 27/100 dólares americanos (484,218.27), se destinen al incremento de la Reserva Facultativa.

En cuanto al séptimo punto del orden del día el Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Presidente de la compañía, mociona la designación de la Economista Danny Mejía de Ochoa, para desempeñar el cargo de comisaria, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.

Respecto al séptimo punto del orden del día el Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Presidente de la compañía, manifiesta que se debe designar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que mociona a los señores accionistas contratar en calidad de Auditor Externo a la compañía auditora Price WaterhouseCooper Cia. Ltda., la misma que reúne los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto. Los señores accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la compañía, por tanto se designa como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2018 a la firma Price WaterhouseCooper Cia. Ltda.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todo sus partes, para constancia de todo lo cual se firma una unidad de acto a las 19h00 horas, en que se dio por terminada la presente sesión.-

f) Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Ing. Mariana Novillo de Arcos, Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) Sra. Patricia Antón Bucaram, Accionista; f) Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



**Ing. Mariana Novillo de Arcos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta**